

MEDIDAS DE ACTUACIÓN COVID-19





PROCEDIMIENTOS Y MEDIDAS GENERALES DE ACTUACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA INFECCIÓN POR COVID-19 PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS ESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVA

Los procedimientos y medidas a llevar a cabo para prevenir los contagios por COVID-19 están basadas en las recomendaciones y prescripciones establecidas por las autoridades sanitarias en ese momento. No obstante, el contenido del presente documento está en continua revisión y actualización en función de la evolución y nueva información que se disponga de la pandemia.

1. Antes de entrar al examen.

- Las personas aspirantes deberán acudir al centro asignado el día del examen, provistos de mascarilla quirúrgica o de nivel de protección superior y del material mínimo indispensable para la realización del examen (bolígrafo, lápiz, goma, sacapuntas). No se permitirá el acceso al lugar de examen sin mascarilla.
- Se deberá planificar con tiempo suficiente la llegada al centro para evitar aglomeraciones.
- Las personas aspirantes guardarán el distanciamiento social mínimo requerido de 1,5 m.
- El acceso se realizará a través de las puertas del edificio, en función del aula asignada en el documento adjunto a estas medidas generales.
- Las personas aspirantes se dirigirán al aula asignada. Se seguirán en todo momento las indicaciones del tribunal y del personal colaborador, así como las indicaciones marcadas en cuanto al tránsito y circulación de personas, uso de material higiénico, acceso a aseos y resto de instalaciones.
- Durante todo el tiempo de permanencia en las instalaciones del Edificio de las pruebas, será obligatorio el uso correcto de la mascarilla, salvo en los casos exentos previstos en la normativa. Esta circunstancia deberá ser acreditada por informe facultativo, y comunicado con carácter previo al día del examen al Órgano de Selección.
- No está permito el uso de mascarillas con válvula de exhalación.
- Las dudas que se puedan plantear por las personas aspirantes, serán resueltas por el personal organizador en las respectivas aulas, una vez haya finalizado el proceso de identificación y asignación de asientos.
- Es responsabilidad de todos y todas contribuir al cumplimiento estricto de las medidas de protección implantadas, encaminadas a controlar y reducir la transmisión de la COVID-19.



2. Entrada al aula.

- El opositor o la opositora en el acceso al aula deberá utilizar el gel hidroalcohólico que estará disponible y sentarse en el sitio asignado por el personal colaborador.
- El opositor o la opositora tendrá preparado en todo momento el DNI o documento equivalente que acredite de forma indudable su identidad.

3. Durante el desarrollo del examen.

- El opositor o la opositora puede llevar su propia botella de agua, pero todo lo que introduzca en el aula deberá llevárselo consigo al finalizar el examen.
- Los bolsos y mochilas se depositarán bajo la mesa o en los asientos libres, en todo caso. Si se necesita alguna pertenencia (medicinas, botella agua, pañuelos) deberá cogerse en este momento. Si se necesita con posterioridad se deberá avisar a algún miembro colaborador del aula.
- No se podrá prestar, pedir prestado o intercambiar ningún material.
- Durante todo el ejercicio se deberá mantener la mascarilla puesta correctamente.
- Ninguna persona podrá levantarse de su puesto sin previa autorización del personal colaborador.

4. Salida del examen.

- Una vez finalizado el examen, las personas opositoras entregarán el ejercicio siguiendo las indicaciones del personal colaborador.
- La salida de la prueba se realizará de una forma ordenada, evitando la formación de grupos. Entregado el examen, la persona opositora recogerá sus pertenencias y documento de identificación, y saldrá del aula dirigiéndose a la salida del edificio siguiendo la señalización al efecto.

5. Instrucciones relacionadas con incidencias para la asistencia al examen con COVID-19.

- Si el día del examen una persona aspirante se encuentra en situación de aislamiento domiciliario, deberá comunicarlo inmediatamente al tribunal, a través del correo gerencia@uhu.es adjuntando el documento médico original que así lo justifique. El tribunal podrá requerir la documentación adicional que considere necesaria para su valoración.
- En el caso de que alguna persona opositora mostrará síntomas compatibles con COVID-19 durante la prueba, deberá ponerlo en conocimiento del tribunal, que procederá a aislarla en el espacio habilitado, si ello fuera necesario.



REPARTO DE AULAS





REPARTO AULAS EXAMEN AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD DE HUELVA. EJERCICIO 30/04/2022

EDIFICIO PAULO FREIRE						
	PUERTA DE ENTRADA	ESCALERA	AULAS			
PLANTA BAJA	PUERTA 1	-	PFB-8; PFB-9; PFB-10; PFB-11;			
	PUERTA 3	-	PFB-7 ; PFB-6 ; PFB-4 ; PFB-3 ; PFB-2 ; PFB-1 ;			
PLANTA ALTA	PUERTA 1	1	PF1-9 ; PF1-11 ;			
	PUERTA 2	2	DCHA: PF1-4; IZQDA: PF1-8; PF1-6; PF1-13;			

PUERTA ENTRADA 1 – Avda. Central del Campus.

PUERTA ENTRADA 2 – Pabellón de Deportes.

PUERTA ENTRADA 3 – Centro Comercial Holea-Carrefour.



REPARTO AULAS EXAMEN AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD DE HUELVA. EJERCICIO 30/04/2022

EDIFICIO GALILEO GALILEI						
	PUERTA DE ENTRADA	ESCALERA	AULAS			
PLANTA BAJA	PUERTA 1	-	GGB-5; GGB-1; GGB-2; GGB-3; GGB-4; Sala Lectura2			
PLANTA PRIMERA	PUERTA 1	4	GG1-3 ; GG1-4			
	PUERTA 2	1	GG1-1 ; GG1-2, GG1-9			
		2	GG1-8			
		3	GG1-5			
PLANTA SEGUNDA	PUERTA 2	1	GG2-10			
		2	GG2-7			
		3	GG2-4			

PUERTA ENTRADA 1 – Avda. Central del Campus.

PUERTA ENTRADA 2 – José Isidoro Morales.



REPARTO AULAS EXAMEN AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD DE HUELVA. EJERCICIO 30/04/2022

EDIFICIO JOSÉ ISIDORO MORALES						
	PUERTA DE ENTRADA	ESCALERA	AULAS			
PLANTA BAJA	1	-	IMB-2 ; IMB-4			
PLANTA PRIMERA	2	2	IM1-6; IM1-7; IM1-8; IM1-9			
PLANTA SEGUNDA	1	1	IM2-1 ; IM2-3 ; IM2-5			
	3	3	IM2-6; IM2-7; IM2-8; IM2-9			

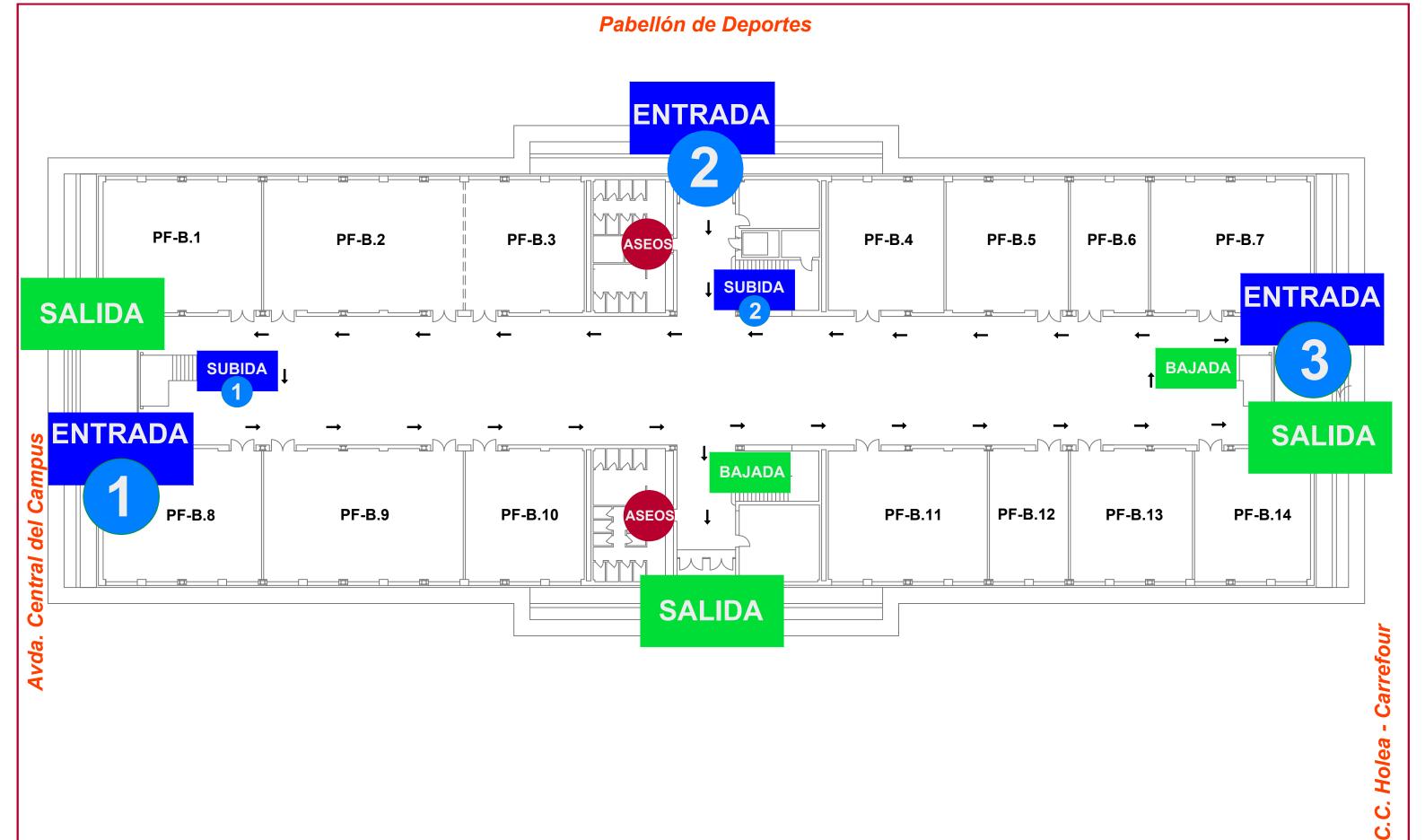
PUERTA ENTRADA 1 y 2 – Avda. Central del Campus.

PUERTA ENTRADA 3 – Galileo Galilei.



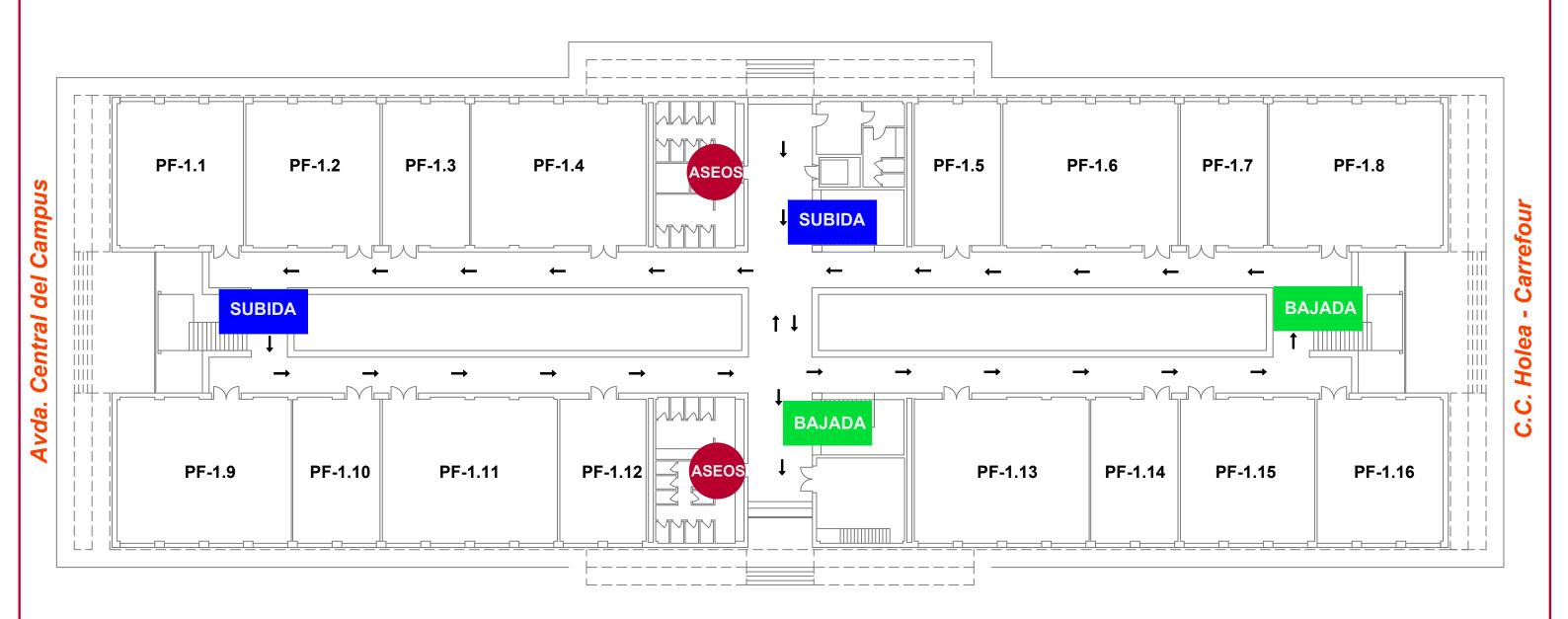
PLANOS EDIFICIO PAULO FREIRE







Pabellón de Deportes

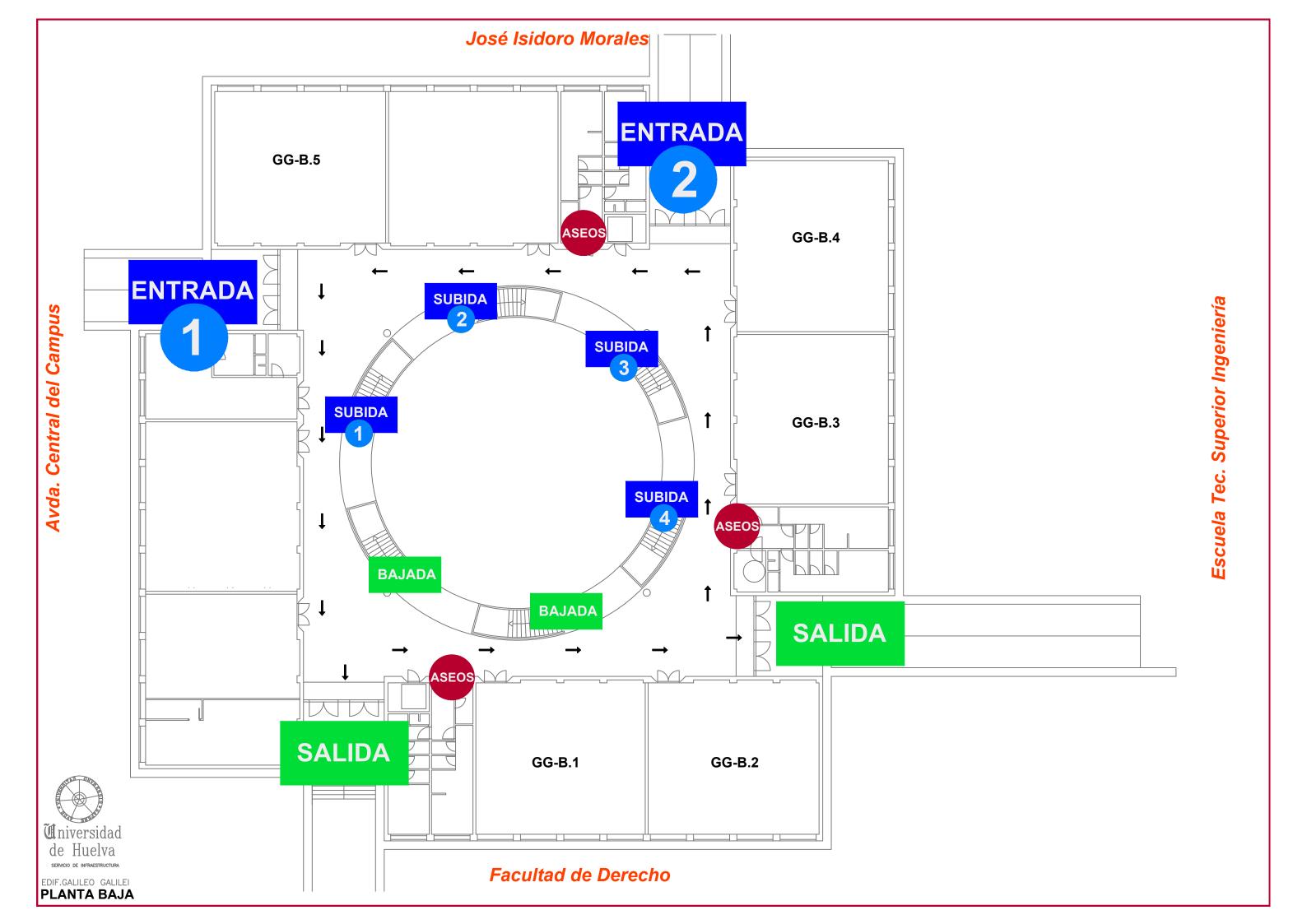


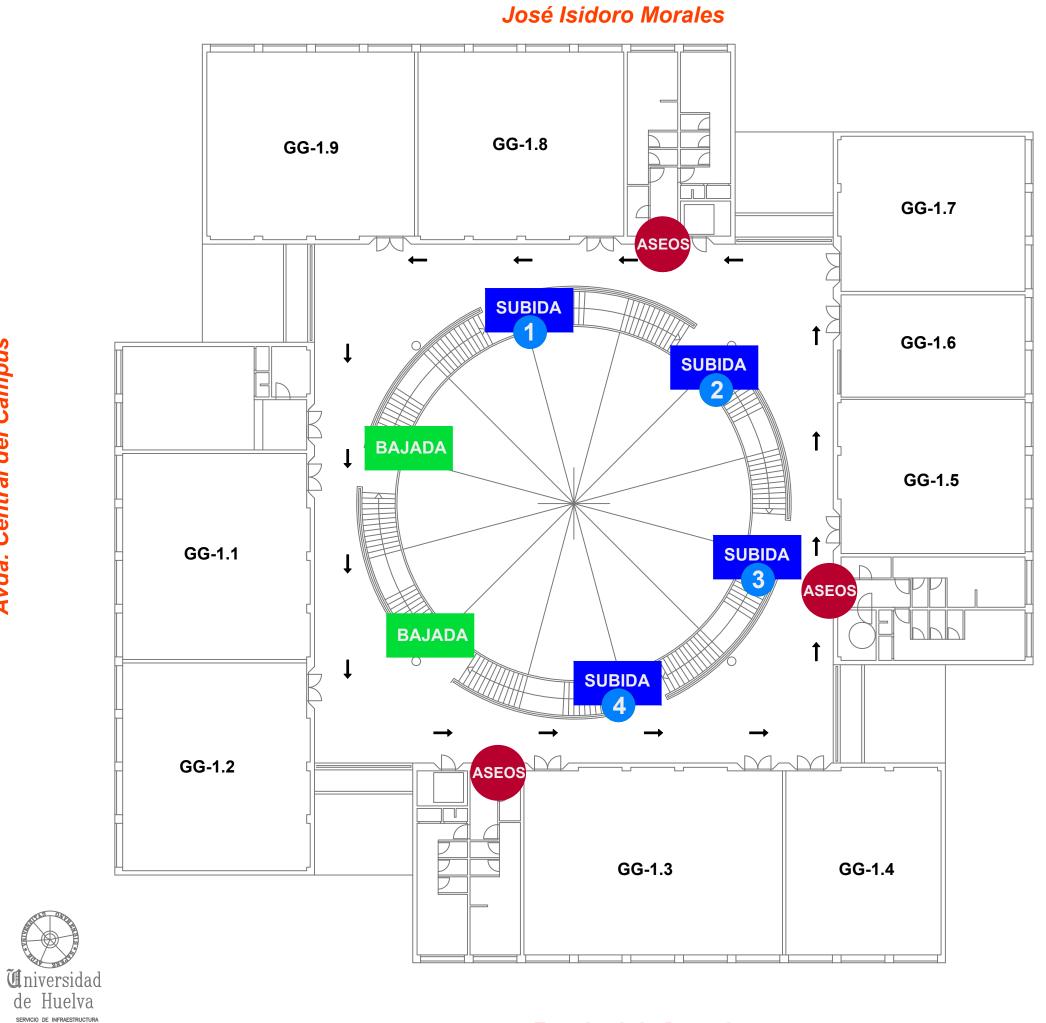




PLANOS EDIFICIO GALILEI GALILEI



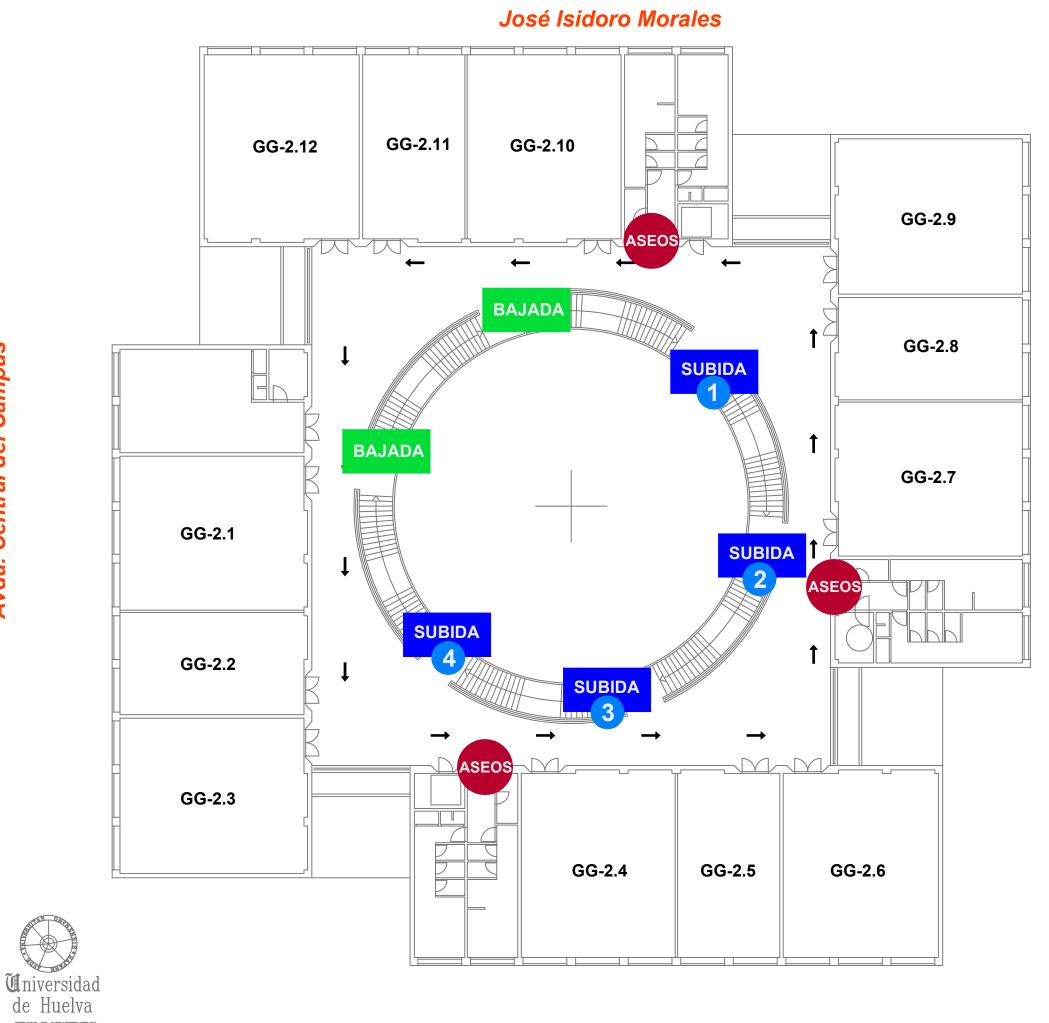




Facultad de Derecho

Central del Campus

Avda.



Facultad de Derecho

Central del Campus

Avda.



PLANOS EDIFICIO JOSÉ ISIDORO MORALES



